

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración.—En Ultramar, D. Benito González Tánago, Obra Pía, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales ídem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales

CORREO DE MADRID.

De los periódicos de Madrid del día 15 tomamos las siguientes noticias:

—Debiendo alterarse por la ley vigente de presupuestos el precio de las cédulas de vejez, se ha comunicado á los gobernadores de todas las provincias que no esperen ninguna hasta nuevo orden, á no ser en caso de necesidad justificada.

—Han visto la luz en la Gaceta los estados relativos á la recaudacion verificada en mayo último, y al de los pagos efectuados por el Tesoro.

De ellos resulta que se han recaudado 184 millones, y se han gastado 227. También resulta que se han recaudado en dicho mes 4,574,550 reales menos que en igual mes del año anterior.

Todas las rentas han estado en baja, excepto las de policía sanitaria y papel sellado.

—De un notable artículo sobre material móvil que publica en su último número la Revista de los ferrocarriles españoles, resulta que en 1823 no existía en todo el mundo mas que un kilómetro de ferrocarril. En la actualidad alcanza á la importante cifra de 120,000 kilómetros la longitud de los caminos de hierro construidos. Tres veces la vuelta al mundo! El capital empleado asciende á 30,000 millones de francos.

CORREO DE PROVINCIAS.

CATALUÑA.—Dice un periódico de Barcelona llegado hoy:

«Segun tenemos entendido, antes de ser admitidos en nuestros puertos los buques procedentes de los de Italia considerados sucios por el gobierno español, pasan á hacer cuarentena en el de Mahon, con motivo de reinar á la otra parte del Mediterráneo una declarada influencia cólerica.»

—Dice el Diario de Barcelona del día 15:

«Durante el día de ayer el vigía de Monjuich no señaló que estuviese á la vista el San Quintín, que debe conducir á nuestro puerto los prelados españoles; así es que en vano se aguardó en la torre de la catedral la ocasion de dar la señal al vecindario, echando á vuelo las campanas. Cuando SS. EE. Ilmas. desembarquen, se dirigirán á la Santa Iglesia, donde se cantará á toda orquesta un solemne Te-Deum.»

ESTREMADURA.—Escriben de Badajoz:

«Estamos experimentando una temperatura desagradable, esto es, fria en exceso, especialmente por las noches. Esto es muy nocivo en nuestro país, que es cálido por naturaleza.»

—Es tanta la abundancia de vinos en la provin-

cia de Badajoz, que en algunos pueblos los cosecheros ni aun quieren ajustar con los que se presentan á comprar, y se conforman con que les den 4 ó 5 reales por arroba.

A este descenso en los precios, que tanto perjudica á los propietarios de viñas, contribuye sin duda el buen aspecto que estas presentan, y que prometen una abundantísima cosecha.

CORREO ESTRANJERO.

ITALIA.—El príncipe de Galles recibió el día 13 en Wimoleton á los voluntarios belgas, pronunciando un discurso al que contestó el Sr. Grengoire, jefe de los voluntarios. Despues de la distribucion de medallas, los belgas desfilaron por delante del príncipe. A pesar del mal tiempo, gran concurrencia asistió á esta ceremonia y saludó á los voluntarios con entusiastas aclamaciones.

—En la cámara de diputados de Italia el señor Ferrari ha interpelado al gabinete en lo relativo á los nombramientos de obispos, á las negociaciones con Roma y á la critica del ministerio precedente. El Sr. Córdova defendió la conducta de este ministerio y sostuvo la libertad de la Iglesia.

ALEMANIA.—La Gaceta de Alemania del Norte dice que el gobierno prusiano proyecta la construcción de un canal que una al Rhin con el Weser y el Elba. La idea no es nueva; pero la necesidad de que el canal pase por territorio hannoveriano, habia hecho dilatar su ejecucion. Unido Hannover á Prusia, el gobierno de esta nacion ha mandado estudiar el proyecto con el pensamiento de establecer al mismo tiempo por el canal del Ems una comunicacion con los puertos del mar del Norte.

—El gobierno prusiano ha suprimido por decreto de 5 de julio las loterías que habia en Hannover, Osnabruck y Francfort. Esta última ciudad pierde con dicha supresion un ingreso de 200,000 florines anuales por término medio.

AUSTRIA.—El ministro de Hacienda austriaco ha pronunciado un largo discurso en las cámaras, esponiendo la historia de la hacienda austriaca desde 1860 hasta el día. El estado actual de ella es el siguiente, segun el ministro:

«Tenemos 3,016 millones de florines de deuda pública, 127 millones de intereses, 24 millones de fondos necesarios para la amortizacion del papel moneda, y un déficit crónico. Hay para Austria alguna esperanza, alguna perspectiva de poder salir con honor de esta triste situacion?»

No titubeo en responder afirmativamente, con íntima conviccion, á esta pregunta vital. Segura-

mente la transaccion con Hungria será difícil de realizar, pero se realizará.»

El ministro insistió en que hasta el día ha habido poca aplicacion á sacar partido de las ventajas que encierra la autonomia política, la reforma del impuesto, etc., y terminó del siguiente modo:

«Austria ha recobrado su consideracion en el exterior: la conversion política, pedida instantáneamente por la cámara y que se ejecuta en este momento, hará lo demás.»

FRANCIA.—La carta que el emperador Napoleon ha dirigido al ministro de Estado y de Hacienda, Sr. Rouher, y que anunció el telégrafo, dice así:

Palacio de las Tullerías 13 de julio de 1867. Mi querido Sr. Rouher:

Os envío la gran cruz de la Legion de Honor en diamantes.

Nada añaden los diamantes á la alta distincion que os he conferido desde hace largo tiempo; pero aprovecho este medio para daros públicamente una nueva prueba de mi confianza y de mi estimacion.

En medio de vuestros numerosos trabajos, en medio de los ataques injustos de que habeis sido objeto, espero que una amistosa distincion por mi parte os hará olvidar los disgustos inherentes á vuestra posicion, para no acordaros mas que de vuestro acierto y de los servicios que diariamente prestais á vuestro país.

Recibid, mi querido Sr. Rouher, la seguridad de mi sincera amistad.

Napoleon.»

—Es muy activa la correspondencia que existe entre Viena y París con motivo de la conducta que ha de observarse en Méjico: la opinion general es que no se tomarán represalias; pero ninguna potencia, inclusa Inglaterra, nombrará representante cerca de la república.

—En la playa de San Juan de Luz, dice el Correo de Bayona, se ha recogido el cadáver de un hombre, que parecia ser marino español, y cuya muerte, segun declaracion facultativa, se remonta á tres meses cuando menos.

—La sociedad nacional inglesa para la salvacion de naufragos, ha obtenido en la Esposicion Universal un gran premio de honor por la perfeccion de sus botes de maniobra automática. Dicha sociedad ha contribuido ya á salvar la vida á 17,000 naufragos.

MÉJICO.—En una carta que se ha recibido de Méjico se refiere la siguiente noticia:

«El emperador Maximiliano, estando en capilla, y pocos momentos antes de la ejecucion, pidió al oficial que le custodiaba el permiso de hablar con

los soldados de la escolta que debian fusilarle. Accediendo á esta solicitud el jefe, mandó entrar la escolta, y tan luego como estuvieron presentes los soldados, el emperador sacó algunas monedas de oro, y al dárselas les dirigió las siguientes palabras: «Tomad, estas monedas son la recompensa de un favor, apuntadme bien, no tembleis al frente del que ayer fué vuestro emperador.» Despues sacó una rica cigarrera de plata, calada á cincel y con preciosos adornos de oro y piedras finas, repartió los cigarros habanos que contenia, y dirigiéndose á un soldado que mostraba estar mas abatido que los demás, le dijo:—«Toma, guarda este recuerdo, que perteneció á un virey mas afortunado que yo.»

ESTADOS-UNIDOS.—Los anglo-americanos se muestran muy orgullosos del éxito que han alcanzado en la Esposicion Universal de París. En una nota del ministerio de Estado se dice lo siguiente: «Segun informe de nuestro comisario general Sr. Beckwith, de los 524 espositores anglo-americanos, la mitad son designados para recompensas, muchas de ellas de primer orden, tales como cuatro grandes premios y diez y siete medallas de oro. Estas cifras son buen testimonio de los progresos hechos en las artes y en las manufacturas de este lado del Atlántico.»

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 15.—El jóven polaco Bereyowski, reconocido culpable de conato de homicidio con circunstancias atenuantes, ha sido condenado á los trabajos forzados para siempre.

Paris 16.—El Moniteur declara apócrifo el extracto de una carta que se decía habia sido dirigida por el emperador Napoleon al emperador de Austria.

El señor ministro Rouher, contestando al diputado Garnier Pagés y á Julio Favre, declaró que Francia no tiene recelos por la unidad alemana.

«Francia, dijo, no sacrificará su deseo de paz para todo el mundo, sino en el caso de que el sentimiento de honor nacional, el cuidado de su dignidad y la seguridad de sus fronteras la obligaran á ello.»

Nueva-York 6.—El Congreso ha rechazado una resolucion espresando satisfaccion por la caída de Maximiliano.

Los avisos de Méjico participan que Juárez ha privado á los imperialistas de todos los derechos de ciudadanos, hasta su completa rehabilitacion.

Viena 15.—La Gaceta de Viena desmiente el rumor de la enajenacion mental de la archiduquesa Sofía.

Huyamos de esas casas regulares y simétricas que nada dicen á la imaginacion, que se admiran con un golpe de vista; y bien hayan las chozas perdidas entre la selva, ó al pié de la montaña, que deslumbran con su blancura y fuerzan á la imaginacion á buscar un pedazo de jardín ó huerta que les corresponde, una vaca ó unas ovejas pastando en sus cercanías.

No temais: Sedan no nos detendrá por mucho tiempo. La selva de Ardenas está contigua, y la tijera del podador como la escoba del hortelano, no han penetrado aun por aquellos senderos sombríos. Nuestro relato va á atravesar la selva secular, á pasar la frontera de Luxemburgo y á buscar en el antiguo condado de Chiny el fantástico aspecto de ese país misterioso llamado valle D'Orval.

Magníficas ruinas, fruto del vandalismo de un ejército francés! Tebaida opulenta y hospitalaria, que el cañon estúpido ha destruido!

¡Orval! ¡Valle de oro! Pactolo, escondido detrás de esas murallas de gigantes encinas, reliquias misteriosas cuyos escombros, tierra y agua cubren, segun dicen, incalculables tesoros.

Era el primer domingo de cuaresma del año 1832.

La noche de las rondas comenzaba: se rondaba de un extremo á otro de la ciudad, no obstante la menuda nieve que caia en espesos remolinos, im-

consultó con su confesor qué podia hacer, y el santo varon le aconsejó que tener paciencia.

Mal consejo: la Mesuarde, al volver á su casa, encontró entre Doucy y Bareille al bedel de San Lorenzo de Sedan, que era compadre suyo. Era un martes gordo; la Mesuarde le contó su cuita... Las solteronas de cierta edad no saben contener su lengua.

El bedel, que no debia carecer de ingenio, replicó:

—¿Qué daríais, comadre Mesuarde, al padre San Lorenzo de Sedan, si tocase á vuestras bodas?

—Diez sueldos de oro de Brabante, repuso la Mesuarde sin vacilar.

El bedel sacó la cuenta; diez sueldos de oro de Brabante valian treinta escudos de Flandes cabales.

En aquellos tiempos la copa de cerveza no costaba lo que cuesta hoy. El bedel, pues, encontró que tenia para ciento veinte y dos mil cuatrocientas copas de cerveza con el matrimonio de la Mesuarde. A diez por día le daban tres años y medio de gaudeamus.

—Hasta el domingo, dijo, mi patron San Lorenzo os oirá.

Durante toda la semana estuvo meditando y llegó la mañana del primer domingo de cuaresma sin que hubiera llegado á su noticia que San Lorenzo habia hecho el milagro que le pedia. Empezó á tener miedo, y cuando tenia miedo habia

doble para tranquilizarse. Despues de vísperas, de tal manera habia procurado su tranquilidad, que ya no podia tenerse en pié. Iba pegándose en las tapias y repitiendo:

—¡Yo quisiera casarla... casarla... casarla!

Los jóvenes que pasaban, al verle embriagado, se reian y le preguntaban:

—Bedel, ¿á quién quieres casar?

—No soy yo, repetia; es mi patron San Lorenzo.

—¿Y con quién se va á casar San Lorenzo?

—Con la Mesuarde.

Habia por aquellos tiempos en Sedan un escribano, holgazán, jorobado, cojo y de ancha conciencia. Este procurador llamábase de apellido San Lorenzo. Todos encontraron que hacia excelente pareja con la Mesuarde, que era mas fea que el pecado mortal, y tomando sus cuernos de caza, se dirigieron bajo su ventana á fin de darle una serenata.

El bedel habia entrado en su habitacion y dormia á pierna suelta.

En sueños á veces nos visita la fortuna.

Toda la noche el escribano en cuestion habia estado oyendo que se publicaban bajo sus ventanas los esponsales suyos con la Mesuarde.

Nunca habia tenido tan mal pensamiento, pero el diablillo matrimonial alteró la paz de su sueño y á la mañana siguiente se puso su traje de los domingos y se marchó á casa de la Mesuarde que

## La Abeja Montañesa.

SANTANDER 18 DE JULIO.

## Mas sobre la crisis.

Es indudable que cuando un individuo cualquiera deplora los males que lleva en sí el rigor de la suerte y los siente con toda fuerza, ni su imaginación está tranquila para halagarse con efímeras vanidades, ni tiene el valor bastante para contemplar impertérrito los nuevos sinsabores que le amenazan.

También las naciones pasan por esos amargos períodos de zozobra y malestar, que causan á veces la desesperación del hombre, y de la misma manera que á este, le afectan profundamente los males que á su alrededor se sienten. No es posible que se mire con indiferencia lo que constituye un pesar inevitable, y examinando la cuestión bajo este punto de vista, no podemos creer en manera alguna que nadie se habitúe ó acostumbre á la desgracia.

Hacemos aquí esta observación, con el objeto de explicar las frases que apuntamos en el final del último artículo que dedicáramos al propio asunto, y por el motivo además de hacer constar que las crisis económicas no pueden ser nunca mensajeras de buenas nuevas para los pueblos.

Pesar nos causa el tener que repetir un día y otro; pero abrigamos el profundo convencimiento de que interin prosiga este continuado malestar no es muy fácil que disfrute el país de esa envidiable felicidad que proporciona el fomento de la riqueza y del trabajo. Solo al comun desarrollo de lo que constituye en un Estado las primeras y mas notorias condiciones de su importancia se debe casi siempre su existencia próspera y feliz; de ningún modo se busca su consideración y su renombre en el encono de sus luchas intestinas, ni cuando el grito bélico de la guerra haya ahogado en su recinto el monótono y regular ruido de sus talleres.

Muchos ejemplos podríamos aducir en pró de la manifestación que acabamos de hacer, estudiando la historia de algunas naciones extranjeras durante estos últimos años, y á buen seguro que los adversarios de nuestra idea en este sentido habrían de reconocer el error en que están sumidos. Pero no tenemos ánimo, por ahora al menos, de abordar una cuestión de tal natu-

raleza en la cual tendríamos de nuestra parte tan poderosos argumentos.

Infinitas veces nos hemos lamentado, juzgando siempre con un criterio liberal, y sin salirnos de la esfera en que podemos emitir libremente nuestras opiniones, de los gravísimos males que origina á un pueblo la desunión y rivalidad entre los hombres inteligentes que, formados en opuestos bandos, se hacen una cruda guerra sin descanso ni cuartel. Recordamos á este propósito lo que decíamos en un artículo que publicamos hace ya algun tiempo, cuyas palabras reproducimos por considerarlas muy oportunas en la cuestión que nos ocupa: «Combatan en buen hora los partidos dentro del círculo de sus deberes que tan poderosos les hace; y cuando adquieran con tales medios el triunfo, recibirán un doble galardón de gloria que les incitará á seguir en su noble cuanto loable iniciativa.» Por su precisa condición de estabilidad y de progreso deben los partidos transigir con todo lo que sea necesario y provechoso al mútuo y fraternal interés que es indispensable reine siempre entre los individuos que componen la parte mas caracterizada de una nación.

De todos los auxilios necesita la actual crisis económica de España para hacer que cese en sus violentas sacudidas si queremos levantar de la postración que le sujeta á ese importante medio de riqueza de un país. Las graves cuestiones se resuelven con acierto si se saben estudiar sus causas y se las aplica despues el único remedio necesario, hijo esclusivo de una profunda é incesante meditacion.

Mientras subsista esa desconfianza en los negocios, de la cual nos hemos ocupado en escritos anteriores, y mientras la industria, la agricultura y el comercio continúen en tan mal estado, seguiremos por desgracia en esa triste senda tan sembrada de escollos y que acaso no salvemos todas las veces con felicidad. Si obramos todos de acuerdo con relacion á este asunto y trabajamos con igual celo y perseverancia, tenemos la seguridad de que no ha de pasar mucho tiempo sin que España se vea libre totalmente de esa funesta paralización que ocasiona tan deplorables daños.

Y abrigamos la confianza íntima de que desaparecerán estos obstáculos empleando tales recursos, porque no pertenecemos nosotros á la escuela llamada fatalista, des-

de donde se mira todo por el prisma de una engañosa preocupacion.

Si á seguir fuéramos el impulso de tales doctrinas, la inteligencia del hombre no tendria valor alguno. Nuestro papel en esta vida se reduciria tan solo á contemplar con frialdad lo presente sin cuidarnos para nada del porvenir; pero nosotros protestamos contra semejantes creencias que no pertenecen ya á nuestra época de ilustracion.

J. CUYÁS Y PRAT.

Dos años han trascurrido desde que, despues de agotados todos los medios de obtener por la via diplomática una justa satisfaccion, y despues de dar cien pruebas de paciente longanimidad hácia unos pueblos obcecadamente hostiles para con España, nuestra escuadra del Pacifico tuvo que apelar á la última ratio, esto es, á responder con la voz de los cañones á los groseros insultos de un enemigo que se escondia cuando le buscaban y que, solo para acometer alguna hazaña como la de la sorpresa de la goleta *Covadonga*, salia de sus escondrijos.

Hace dos años que, por causas justificadas que todo el mundo sabe, tuvo lugar el bombardeo de Valparaiso, acto que pasó á la vista de las escuadras de las tres primeras potencias marítimas del antiguo y del nuevo continente, cuyos gobiernos, en el mero hecho de no haber protestado á la sazón, vinieron á reconocer implícitamente la razon que asistia á la España y el perfecto derecho con que procedió á tomar la satisfaccion que se le negaba y no podia obtener en otra forma.

Ya estaba casi olvidado ese incidente, cuando una interpelacion hecha en el cuerpo legislativo del vecino imperio ha venido á evocar el recuerdo de aquel acto, y en son de censura y con el fin evidente de sacar algun partido de la situacion se ha lanzado la idea de pedir compensaciones en favor de ciertos intereses que se dicen perjudicados.

Dignas son de ser reproducidas las palabras que se cruzaron entre los que tomaron parte en el debate, siquiera tengamos que rechazar como lo merecen ciertas calificaciones injustas lanzadas en el calor de la improvisacion; palabras que serian mas graves si no hubieran recibido en el acto un oportuno correctivo con las explicacio-

nes del señor ministro de Estado del imperio. Hé aquí el texto de esa parte de la sesion:

*M. Larrabure.*—No ocuparé mucho tiempo la atención de la Cámara. Quiero solamente hablarla de un acontecimiento lamentable, que ha arruinado las propiedades de un gran número de nuestros conciudadanos, quiero hablar del bombardeo de Valparaiso.

Conoceis todos la guerra que, en 1865, estalló entre España y Chile, á pesar de los esfuerzos que se hicieron para poner de acuerdo á estas dos potencias.

El almirante Pareja, que mandaba la flota española, estableció primeramente el bloqueo de Valparaiso y luego amenazó bombardear esta ciudad, ciudad abierta, sin defensa, enteramente comercial y habitada especialmente por comerciantes de todos los países, americanos, holandeses y sobre todo franceses.

Nadie pudo creer que semejante amenaza seria ejecutada. El bombardeo no podia hacer daño mas que á los neutrales y era inútil para los fines de la guerra. Sin embargo, á petición del almirante inglés, el comandante de la flota española contestó que los acontecimientos y las leyes de la guerra le obligarian quizá á ejecutar su amenaza, pero que haria cuanto le fuese posible por respetar los intereses de los neutrales.

El almirante Pareja fué reemplazado por el almirante Mendez Nuñez, quien, el 27 de marzo de 1866, notificó al cuerpo consular su resolución de bombardear la ciudad, prometiendo lealmente que procuraria que los daños los sufriesen los chilenos y no los extranjeros.

El mismo día, el cuerpo consular protestó enérgicamente. Manifestó que el bombardeo seria un acto odioso, y el ministro de los Estados Unidos añadió que este bombardeo no produciria ventaja alguna para el éxito de la guerra.

Pero nada detuvo al almirante; dió un término de tres días para poner á salvo las mujeres, los niños y las mercancías, término irrisorio en lo tocante á estas últimas, pues no habia punto donde ponerlas en seguridad, ni medio de transporte.

El 31 de marzo, la flota comenzó el fuego con el alba. Al medio día, se habia consumado la obra de destruccion, pero no eran los chilenos los que mas habian sufrido. Hecha la valuacion de las pérdidas, resultó, en efecto, que las de los chilenos no ascendian mas que á 5 millones, mientras que las de los neutrales subian á 41 millones, de los que 16 ó 17 millones correspondian á las pérdidas de los comerciantes franceses.

Causa de esto habia sido el que en vez de haberse respetado los almacenes de la

— 12 —

á su vez habia salido á reclamar del bedel el esposo prometido. El procurador, no encontrando á la Mesuarde, tomó cabizbajo y cojeando el camino de la catedral, no dejando de llamar su atención, que aquel día todos parecían fijarse mas en él y reírse de sus imperfecciones. La Mesuarde salia cuando él entraba y se separaba del bedel, al que se acercó inmediatamente el escribano, diciéndole:

—¿No podria yo casarme con la Mesuarde?

—¡Id al infierno! repuso el bedel que acababa de sufrir sus rudos ataques.

Pero recapacitando al punto, añadió:

—¿Y qué decís que queréis de mi comadre?

—Casarme con ella.

—¡Oh, San Lorenzo bendito! exclamó el bedel loco de júbilo.

—Ese es mi nombre precisamente; con que dadme algunos detalles de vuestra comadre.

El bedel era hombre prudente, y disimuló, como era justo, los muchos defectos de la Mesuarde, exclamando:

—Mi buen señor, la Mesuarde es dulce, modesta y buena; vale diez escudos de oro de Brabante, creedme.

—Esa cantidad os doysi la hablais en mi favor.

—¡Oh, San Lorenzo bendito! exclamó el bedel cayendo de rodillas al ver doblada su ración de cerveza.

El procurador y la Mesuarde se casaron en la

— 9 —

El grupo se detiene delante una casa de buena apariencia, suenan los cuernos y el jefe del grupo esclama con voz estentórea:

—¡Prometidos, prometidos, prometidos!

—¿Quién? preguntan en coro los demás.

—Mr. de tal con Mlle. de tal, ¿están bien prometidos?

—Sí, responde alegremente el coro, y el eco de los cuernos hace que se cubran los oídos todos los vecinos de aquellos contornos, mientras los rondadores pasan á dar su infernal serenata á otros futuros desposados.

Tales son las *chanders* ó rondas en el país de Sedan. Las frases de esas burlescas serenatas están acordadas, son sacramentales.

En otras partes la costumbre es el tema sobre el cual se forman las variaciones que imponen los adelantos de la civilización ó las necesidades del país; pero en esta ciudad, nada, y por lo tanto nuestra inteligencia permanece amurallada, como la ciudad que parece construida *ad hoc* para fabricar botines y pantalones.

No obstante, como el no alterar la costumbre no le impide al historiador ser curioso, diré que los eruditos pretenden que la costumbre de las rondas se inventó en el siglo XV, por una vieja solterona que se nombraba la Mesuarde. Esta buena cristiana, que ya se veía incasable, aunque no falta de deseo de doblar su cabeza al santo yugo, que veía la edad venir y la hermosa marcharse,

— 8 —

pulsada por el viento helado del invierno.

Es una costumbre antigua; costumbre peculiar del país de Sedan.

Se ronda en la patria de Turena, y en las rondas se canta los conciertos de los que se disponen á contraer el lazo indisoluble.

*Chander*, como llaman en la patria de Turena á estas rondas filarmónicas, son semejantes á una publicación de esponsales.

Los jóvenes del país se dan á ellos mismos el título de *Chandeurs de la juventud*.

Hé aquí un detalle que completa el carácter general del país. Eso de llamarse á sí mismos *juventud* tiene algo de pedantería y de ignorante rudeza. Cuando uno de esos hombres rollizos, cachazudos y risueños os dice con aplomo: «he entrado en la juventud,» parece que aun la guitarra de Juan Jacobo hace danzar á los pastores que deberían coronarse de pámpanos y rosas por su rústica simplicidad.

Los rondadores pertenecen, pues, á la juventud como ellos se llaman, y sus rondas tienen algo de las farsas del Carnaval.

En cuanto cierra la noche dejan oír por las calles su ronco son los cuernos, y ya se sabe que la ciudad es hasta las diez del dominio de los rondadores que la recorren divididos en pequeños grupos, armados de su indispensable instrumento, llevando cada uno un jefe á la cabeza. Esta costumbre es también propia del atraso del país.

aduana, como se prometió, por el contrario, sirvieron especialmente de blanco á los buques españoles, como lo reconoce el mismo almirante Mendez en su parte. Dice, en efecto, que dió orden á la fragata *Resolucion*, que tiraba sobre la ciudad, de cesar su fuego hácia esta parte y dirigirlo contra los almacenes.

Y bien, pregunto, ¿el derecho de la guerra le autorizaba á arruinar de este modo, sin necesidad alguna á los neutrales, y, suponiendo que hubiese derecho, puede mirarse sin protestar, que se ametralle así á una ciudad que no se defendía—pues Valparaiso no hizo un solo disparo de cañon, ni contestó al fuego de los españoles? (Movimiento.)

No es posible que la grande nacion española apruebe esta inútil crueldad. No quiero discutir la cuestion de derecho; pero, al ver la ruina de nuestros compatriotas, llamo á la generosa España. Será digno de ella el reparar por una indemnizacion las pérdidas infundadamente causadas á nuestros comerciantes. Me limito pues á recordar al gobierno la deplorable situacion en que se encuentran las víctimas de ese funesto hecho, y espero que intervendrá y apoyará sus justas reclamaciones cerca del gobierno de la reina Isabel. (Muestras de aprobacion.)

**El Ministro de Estado.**—El gobierno se conmovió vivamente por los sucesos de Valparaiso. El brigadier Mendez Nuñez creyó era necesario vengar una injuria reciente y no teniendo delante á la escuadra chilena, comprendió que debió atacar una ciudad abierta, una ciudad comercial, que no se resistía y bombardeó á Valparaiso. La injuria que queria vengar, era la que causó el suicidio del almirante Pareja. Un buque chileno, cubriéndose con un pabellon neutral, abordó á un buque de la flota española y se apoderó de él, por sorpresa. Se pidió reparacion, fué negada, y el comandante español creyó que el bombardeo de Valparaiso podía ser una satisfaccion suficiente.

Yo participo de los sentimientos del apreciable M. Larrabure; creo que no habia utilidad ninguna en ejecutar violencias semejantes, en atacar una ciudad abierta y causar daños á la vez á los naturales del pais beligerante y á los neutrales.

Pero, ¿debo suscitar la cuestion de derecho? ¿Examinaré si este hecho de guerra es conforme á las reglas internacionales?

Creo que el apreciable M. Larrabure no desea tampoco que lleve el debate á ese terreno. En otra época, comprendiendo á nuestra manera el derecho de la guerra, preferimos la moderacion á la violencia; no quisimos atacar una ciudad abierta, una ciudad comercial, respetamos á Odessa y marchamos sobre Sebastopol.

La cuestion de derecho es muy delicada. El gobierno ha cumplido la palabra que dió el año pasado al apreciable Sr. Garnier Pagés; se ha dirigido á las demás potencias interesadas, los Estados-Unidos é Inglaterra.

El apreciable M. Larrabure ha llevado la discusion á otro terreno. Ha creído que sus palabras podrian tener un beneficio eco en España, y que, por una apreciacion generosa del perjuicio causado, el gobierno español comprendería que habia lugar á indemnizar á las víctimas.

Si España está dispuesta á hacerlo, el gobierno la animará en esa via.

Si no trato la cuestion de derecho es porque seria inútil y quizá inconveniente hacerlo. ¡Muy bien! ¡Muy bien!

**M. Ernesto Picard.**—Me parece imposible que se pueda, á propósito de los acontecimientos de Valparaiso, considerar el punto de derecho como contestable. Ese bombardeo es un acto salvaje, contra el cual deben protestar todas las naciones civilizadas. Siento que el gobierno no se ha explicado sobre este punto con el gobierno español. (Movimientos diversos.—Aprobacion alrededor del orador.)

**El ministro de Estado.**—Las palabras del apreciable M. Picard obligan al gobierno á salir de su reserva y á explicarse mas claramente. He dicho que sobre el particular cambiamos comunicaciones con los gobiernos inglés y americano; ambos contestaron que no veian en esto mas que un hecho de guerra y que no intervendrian cerca de España. Ved, pues, por qué mo-

tivos he guardado el silencio que me ha forzado á romper M. Picard. (¡Muy bien!)

## VARIEDADES.

### LIDIA DE TOROS.

En la capital alegre  
De la cantábrica tierra  
Cuyos horizontes bordan  
Con caprichosa cenefa  
Cimas de verdes montañas,  
Olas de la mar risueñas  
Del Atlante proceloso  
Que desatándose besan  
De su espaciosa bahía  
Las combatidas riberas,  
Con júbilo se disponen  
Unas funciones amenas.  
Lidia habrá de toros bravos  
Criados allá en las sierras,  
de Castilla y de Navarra  
Cuyos arroyos y breñas  
Dan pujanza y valentía  
Con instintiva fiereza.

¡Cuán bello es ver un concurso  
Alborozado que anhela  
Oír la anunciada hora  
En que principie la fiesta!  
Ver luego que el redondel  
Pisa, formando parejas,  
De los diestros la cuadrilla  
Bizarra, gentil y apuesta,  
Vistiendo preciosos trajes  
De rica y brillante seda;  
La cual demanda cortés  
Del Presidente la venia,  
Quien afable la concede  
Con la acostumbrada seña  
De arrojar al aire libre  
La sola llave que cierra  
La puerta de los chiqueros  
Donde el ganado se alberga.  
Mirar á los de las capas  
Cuál se colocan y ordenan  
Al lado de los ginetes  
Que salieron á la arena  
Con sombrero de anchas alas;  
Con recamada chaqueta,  
Con calzones anteados,  
Con la garrocha en la diestra.

Hay un momento de ansia,  
Hay un instante de espera,  
Hasta que de los encierros  
Por la despejada puerta  
Se lanza una res indómita  
De estampa preciosa y bella,  
De impaciente movimiento,  
Musculatura correcta,  
Ojo centellante y vivo,  
Alta la cerviz y fiera,  
Armada de fuertes puntas,  
Larga cola, piel morena.  
Párase, revuelve, mira;  
Parte con ruda braveza  
Hacia el pesado ginete,  
Quien le aguarda hasta que llega,  
Pero que su fuerte empuje  
No detiene ni sujeta  
El hierro que la castiga  
Ni de la pica la fuerza,  
Y er el pecho del caballo  
El asta dura penetra;  
Brotó la sangre espumosa,  
Vacila el jaco y da en tierra,  
Y este con el hombre y toro  
Confuso grupo presentan.

A salvar al picador  
Van los de á pié más de cerca,  
Descendidos los capotes,  
Luciendo su gentileza:  
Este que viste morado  
Pára al bruto, con él juega;  
Aquel que viste de verde  
A la navarra capea,  
Y el otro que viste azul  
Le hace una graciosa mueca:  
La divisa uno le arranca,  
El engaño otro le suelta,  
Y todos del bicho burlan  
La selvática fiereza.

Después los banderilleros  
Con agilidad le pueblan  
De palos el cerviguillo  
Que la sangre colorea.  
Más tarde el clarín sonoro  
En el espacio resuena,  
Cuya señal nos anuncia  
Que la muerte se decreta  
De aquel animal tan noble  
Que ni rinde ni domeña  
El cansancio de la lidia  
Ni el hierro que le atormenta.  
Y es bello y sublime entonces  
A la enrojada arena  
Ver saltar al matador  
Con el estoque en la diestra,  
De bizarro continente,  
Con faz tranquila y risueña  
Encaminarse hácia el palco  
Donde está la Presidencia,  
A la que envía este saludo

Como de costumbre añeja:  
«Brindo, Zeñó, por Uzia,  
»Por todos los de esta tierra,  
»Por los que son forasteros,  
»Y mas por las montañesas.»  
Y luego citar al toro  
Desplegada la muleta;  
Este rebuscar el bulto,  
El hombre salir por fuera  
Interponiéndole el trapo  
Con valerosa destreza,  
Hasta que de un *volapié*  
O al arrancar de una buena  
O limpio *descabellando*,  
A sus piés rinde la fiera.  
Un aplauso prolongado  
En el círculo resuena;  
La música alegre toca,  
La gente sigue contenta  
Y la funcion continúa  
Con varios lances y escenas.

Venid, pues, aficionados,  
Llegad, venid y daos prisa  
A la mercantil ciudad  
De la cantábrica ribera.  
La cuadrilla, os lo aseguro,  
Será escogida, selecta,  
Gobernada por el *Tuto*  
Que es un torero de prendas  
Por sus merecidos lauros  
En la Corte y fuera de ella.  
Con él vendrá el *Regatero*,  
El de intrepidez serena,  
Muñiz, el Cuco y Anton  
Que con soltura torea.  
Ternes son los de á caballo,  
Que lucirán sus proezas;  
Los hermanos Calderon  
Y Antonio Pinto el de Utrera,  
Intrépidos picadores  
Que ponen *pujas* certeras  
A los de D. Félix Gomez,  
Bravos, que divisa llevan  
Blanca con azul turquí;  
A los de Puente, boyantes,  
Luciendo liston de seda  
Matiz de púrpura y blanco,  
Y á los de la vasca selva  
Briosos y juguetones  
Con lazos en que se ostentan  
Los colores nacionales  
De nuestra querida Iberia.  
Venid, venid, forasteros,  
Venid, llegad con presteza  
A compartir con nosotros  
El placer que dá una fiesta,  
Olvidando sinsabores  
Y despreciando las penas  
Que siente la humanidad  
Desde los tiempos de Eva.

MARIANO GONZALEZ GARCÍA.

Santander 17 de Julio de 1867.

## GACETILLAS.

**Buena leccion.**—Enrique IV de Francia estaba enamorado de la bella Catalina de Rohan, dama de honor de la reina Margarita de Valois, su mujer. Una tarde le preguntó con mucho secreto por dónde se iba á su aposento.—Señor, contestó la virtuosa doncella, que no queria conceder favor alguno que no legitimase el matrimonio; solo se va por la Iglesia.

Hijas lectoras, acordaos de esta respuesta; y si se presenta la ocasion, aprovechaos de la leccion que encierra.

**Aforismos.**—Cuando se vive habitualmente con los malos, viene uno á ser su víctima ó su discípulo.

Si alguno os dijere que se puede ser rico de otro modo que por el trabajo y la economía, no le prestéis oído, porque es un envenenador.—(Franklin.)

Trabaja cuanto puedas hoy, que mañana Dios sabe si podrás.

La miseria mira á la puerta del hombre honrado y laborioso, pero no se atreve á entrar.  
La falta de aplicacion perjudica mas que la de talento.

Mas vale dominar el trabajo que ser dominado por él.

A cocina grasa, testamento magro.  
Adquirir deudas es hacer á los demás árbitros de nuestras acciones.

Si comprás lo que no te hace falta, pronto venderás lo necesario.

Procura mejor acostarte sin cenar que levantarte con deudas.

La magnificencia prestada es verdadera miseria. Las ideas de odio envenenan el corazón.—(Sué.)

**Cantares.**  
Las flores y las mujeres  
agradan si son bonitas,  
mas como son delicadas  
solo un soplo las marchita.

La miseria es sin disputa  
una cruel enfermedad;  
mas con oro, plata ó cobre  
se puede siempre curar.

## SECCION MARITIMA.

### BUQUES ENTRADOS.

Quechemarin Avenida, de 39 ts., cap. D. P. Uresberrueta, de San Sebastian con 10 cajas jabon y otros efectos á D. J. M. Ceballos: 202 barras hierro y 5 cajas jabon á D. D. G. Gomez: papel y otros efectos á varios.

Vapor Vizcaino-Montañés, de 48 ts., cap. D. R. Goicoechea, de Bilbao con 140 fardos bacalao á D. G. Movinckel y compañía: 875 kilogramos puntas de París á D. C. Jado: vino y otros efectos á varios.

Id. Luchana, de 311 ts., cap. D. D. Zaracondegui, de Bilbao con carga para Sevilla.

Patache Pilar, de 19 ts., cap. D. M. Perez, de Gijon con carbon de piedra á la órden.

### BUQUES DESPACHADOS.

Lanchon María Josefa, de 14 ts., cap. D. S. Gabas, para Santoña con aceite, azúcar y otros efectos.

Vapor Luchana, de 221 ts., cap. D. D. Zaracondegui, para Sevilla y escalas con 1,100 sacos harina.

Vapor Vizcaino-Montañés, de 48 ts., cap. D. R. Goicoechea, para Bilbao con azúcar cacao y otros efectos.

### CAMBIOS DE HOY.

Búrgos á 8 div. 1/2 daño.

## Gran Concierto vocal é instrumental, en el salon de la calle del Martillo.

para hoy jueves á las ocho y media de la noche.

Hallándose de paso en esta el célebre violinista don Andrés Fortuny, condecorado con las cruces de Carlos III, Legion de Honor y otras varias, ha dispuesto este concierto en union de los señores don Tomás Iturrriaga, D. Felipe Gonzalez y las secciones coral é instrumental del *Liceo lírico* que se han prestado gustosas en obsequio de este artista.

### PROGRAMA.

- 1.º Sinfonía de *Fra Diabolo*, por la seccion instrumental.—Weber.
- 2.º Gran fantasia sobre motivos de la *Traviata*, por el Sr. Fortuny.—Alard.
- 3.º Aria de tenor de la ópera *Marta*, por el señor Gonzalez.—Filotoff.
- 4.º *La hora del crepúsculo*, coro á voces solas.—Vidal.
- 5.º *El Gran Carnaval de Venecia*, compuesto y ejecutado por el Sr. Fortuny.

### DESCANSO.

- 6.º Sinfonía, original de D. Modesto Julian.
- 7.º Gran fantasia sobre motivos de *Il Trovatore*, por el Sr. Fortuny.—Alard.
- 8.º *La Calumnia*, aria de bajo de la ópera *El Barbero de Sevilla*, por el Sr. Iturrriaga.—Rossini.
- 9.º Gran potpourri de aires nacionales, compuesto y ejecutado por el Sr. Fortuny.

Precio de cada billete, 10 rs.

**NOTAS.** Las piezas que ejecutará el Sr. Fortuny serán acompañadas por el reputado pianista don Antonio Hernandez, que para el efecto viene en su compañía.

Los billetes se despachan en la guantera de don Juan Alonso, calle de la Blanca, y en la imprenta de la Plaza Vieja.

## Queso superior á 4 reales libra.

En los principales establecimientos de comestibles de esta capital se ha puesto á la venta una gran partida de queso superior á competencia en calidad con los mejores nacionales y extranjeros, y al insignificante precio de 4 reales libra, para que esté al alcance de todas las fortunas su adquisicion y obtener en su gran consumo alguna utilidad.

Recomendamos á las fondas, casas de huéspedes y particulares su compra, en la inteligencia que así por su baratura como por su bondad no necesitará en lo sucesivo de mas recomendacion.

El público podrá conocerlo en todos los puntos de su despacho, porque tiene un tarjeton con la marca y precio.

El depósito general está en el Muelle, núm. 14, en donde se hace rebaja de precio tomando gruesas partidas.

## SOMBRERERIA

DE

## RAMON GACHO RIVAS.

Calle de la Blanca, núm. 40.

Se ha recibido un gran surtido de sombreros de todas clases, que se darán á precios muy arreglados.  
Para servir con mas puntualidad tiene un nuevo operario procedente de Madrid.

## SANTANDER.

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA,  
á cargo de D. Salvador Aienza, editor responsable,  
calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## Ferro-carril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 15 de Mayo de 1867.

VIA ASCENDENTE.

VIA DESCENDENTE.

Correspondencia con el ferro-carril del Norte.

PRECIOS.			Tren n.º		Tren n.º 1.		Tren n.º 5.		PRECIOS.			Tren n.º 2.		Tren n.º 6.		Tren n.º	
Clases.			Misto.		Correo.		Misto.		Clases.			Correo.		Misto.		Misto.	
1.ª	2.ª	3.ª	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	1.ª	2.ª	3.ª	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
4 25	3 25	1 75			8 37	9 22	4 27	4 32	3 75	2 25		12 12	11 52				
6 25	4 25	2 25			9 7	9 11	4 37	4 41	7 25	4 25		12 32	12 14				
10 75	7 50	4 25			9 25	9 52	4 58	5 5	8 75	4 75		12 44	12 49				
15 25	10 25	5 75			9 47	9 56	5 18	5 26	11 25	6 25		1 4	1 6				
18 50	12 75	7 25			10 6	10 13	5 56	5 43	14 75	8 25		1 26	1 23				
21 25	14 75	8 25			10 22	10 26	5 52	5 55	18 75	10 25		1 49	2 19				
25 25	17 25	9 50			10 42	10 46	6 11	6 14	22 25	12 25		2 41	2 43				
28 50	18 25	10 25			10 52	10 56	6 20	6 23	23 25	12 75		2 49	2 51				
32 25	19 25	10 50			11 5	11 7	6 50	6 53				3 8	3 10				
36 25	20 25	11 25			11 14	11 21	6 40		4 50	30 50		3 33	3 41				
39 75	27 25	15 25			11 58	12 4			46 25	31 75		3 46	3 48				
41 25	28 50	15 50			12 29	12 52			47 25	32 50		3 54	5 56				
47 25	32 50	17 75			12 41	12 49			48 75	32 50		4 1	4 5				
52 50	36 25	19 75			1 21	1 51			48 75	32 50		4 16	4 18				
57 25	39 25	21 50			2 37	2 40			48 75	32 50		4 26	4 32				
61 25	42 25	23 25			2 55	3 2			48 75	32 50		4 43	4 49				
63 50	43 75	24 25			3 8	3 12			48 75	32 50		5 2	5 8				
68 25	47 25	25 75			3 28	3 31			48 75	32 50		5 24	5 26				
73 50	50 27	27 75			3 48				48 75	32 50		5 30	5 37				
									48 75	32 50		5 47	5 47				

Tren-correo ascendente.

Ll.	S.	Ll.	S.
8 45	8 45	7 40	8 30
3 48	4 15	6 33	9 33
6 48	7 08	11 14	11 32
7 11	7 22	7 30	7 30

Tren-correo descendente.

Ll.	S.	Ll.	S.
8 30	8 30	8 21	8 40
4 21	4 33	11 25	11 52
5 52	6 11	5 47	5 47
7 12	7 55		
8 15	8 25		

### VERDADERO LE ROY

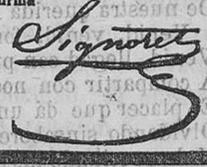
EN LIQUIDO O PILDORAS

Del Doctor SIGNORET, único Sucesor, 51, rue de Seine, PARIS

Los médicos mas célebres reconocen hoy día la superioridad de los evacuativos sobre todos los demás medicos que se han empleado para la

### CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ocasionadas por la alteracion de los humores. Los evacuativos de LE ROY son las mas infalibles y mas eficaces: curan con toda seguridad sin producir jamas malas consecuencias. Se toman con la mayor facilidad, dosados generalmente para los adultos a una ó dos cucharadas ó a 2 ó 4 Píldoras durante cuatro ó cinco dias seguidos. Nuestros frascos van acompañados siempre de una instruccion indicando el tratamiento que debe seguirse. Recomendamos leerla con toda atencion y que se exhiba el verdadero LE ROY. En los tapones de los frascos hay el sello imperial de Francia y la firma



En Santander, en las principales farmacias.

Véndese en Madrid al pormenor en las Farmacias de los SS. CALDERON, Principe, 13; ESCOLAR, plazuela del Anjel, 7. MORENO MIGUEL, Arsenal, 4 y 6. — LA AGENCIA FRANCO-ESPAÑOLA, 31, calle del Sordo, antes Exposicion extranjera, calle Mayor, 10, sirve los pedidos.

### BECERRO.

Libro famoso de las Merindades de Castilla que original se custodia en la Real Chancilleria de Valladolid, y copia del mismo en el Real archivo de Simancas.

### MNU SCRITO DEL SIGLO XIV

que contiene la naturaleza y origen de la nobleza de España; mandado hacer por D. Pedro I de Castilla, Primera edicion, dedicada a S. A. R. el Srmo. Sr. Principe de Asturias.

Lleva un fac-simil al cromó de la primera página de la Merindad de Asturias de Santillana y un índice alfabético de todos los nombres y apellidos que tienen memoria en dicho libro.

### S. M. la Reina es primera suscritora.

Constará de unas 64 entregas de 8 páginas en folio á dos columnas; su precio 3 rs. cada entrega en Santander y 3 1/2 en provincias. Para mas detalles el prospecto y primera entrega se mandarán en clase de devolucion al que los desee.

Se han repartido las entregas 33 á la 61. Contienen dichas entregas el final de la Merindad de Castiella vieja y empieza la de Santo Domingo de Silos. Está en prensa la entrega 62. 136

### LA SALUD.

### MANUAL DE HOMEOPATIA

PARA USO DE LAS FAMILIAS.

Segunda edicion, considerablemente aumentada y corregida.

Para comodidad de los que quieren servirse de este libro, hemos preparado cajas especiales con los 24 medicamentos explicados en el mismo, en tubos colocados verticalmente, que se expenden á 60 reales. Otras, en tubos horizontalmente colocados, á 70. Y finalmente, otras en forma de cartera, conteniendo, además de los medicamentos, el Manual y un tarjetero, á 80.

Este tomo, elegantemente impreso, de más de 250 páginas, se vende á 4 reales en Madrid, y á 5 en provincias, franco de porte.

Los pedidos se harán á la Farmacia Homeopática de D. CESAREO MARTIN SOMOLINOS, calle de los Infantes, n.º 26, Madrid.

Aviso á los Alcaldes y Secretarios de Ayuntamientos.

En la imprenta de este periódico se

hallan de venta los siguientes impresos arreglados á la modelacion oficial:

Modelos para cuentas de Alcaldes y Depositarios, con la documentacion correspondiente.

Estados de sanidad, semestrales y mensuales.

Cargarés y libramientos.

Carpelas para expedientes.

Recibos talonarios para las contribuciones territorial, industrial, de consumo y de patentes.

Papeletas de aviso y de apremio para las mismas.

Papeletas de juicios de paz y verbales.

Papeletas de citacion para quintas.

Se desea traspasar el almacen de comestibles y café de enfina del puente, como asimismo el local despacho de bebidas sito en la misma casa con la entrada por la calle de Atarazanas, ó sea debajo del puente. La persona que desee adquirirlos puede acudir á dichos establecimientos, donde se darán pormenores. 15

### SANTA TERESA DE JESUS.

POEMA

por D. EVARISTO SILLIO Y GUTIERREZ.

Véndese esta obra á 10 rs. en la libreria de don Fabian Hernandez, calle del Correo.

### Lloyd de España.

Diario economista, marítimo, mercantil, industrial, de noticias y anuncios.

Se publica en Barcelona.

PRECIOS DE SUSCRICION:

Fuera de Barcelona: 36 rs. trmtr. Etranjero y Ultramar: 78 id. id.

### Colocacion.

Un jóven de 21 años de edad, con personas que le abonen y que ha estado ya algunos años en el comercio, desea colocarse, bien en algun almacen, casa particular, ó escritorio, ó para marchar á Ultramar.

Darán razon en esta imprenta. 2-2

### GUIA DEL CULTIVADOR.

Manual de agricultura, ganaderia y economia rural POR D. BUENAVENTURA ARAGÓ.

Esta obra, indispensable á todos los propietarios, cultivadores y ganaderos, ha venido á satisfacer la necesidad urgente que se experimentaba en España de un libro que en regular tamaño contuviera todo lo que deben saber aquellos acerca de los diferentes ramos de que trata.

Consta de un tomo en cuarto de 300 páginas. Precio 24 rs. Véndese en Santander en la libreria universal de D. Fabian Hernandez, en todas las principales librerias del reino, ó bien dirigiéndose al autor, residente en Tortosa, calle del Carbó, 18.

### Compilacion histórica, biográfica y marítima de la provincia de Santander.

POR D. GREGORIO LASAGA LARRETA.

Un tomo en 4.º mayor, edicion de lujo con tres láminas, se vende en Santander, libreria de don Fabian Hernandez, á 23 reales.

### La cuestion de Roma.

Folleto en defensa del podertemporal de la Santa Sede, por D. José Benitez Caballero, redactor de El Pabellon Nacional.

Se vende á 4 rs. en la administracion de dicho periódico y en las principales librerias de la corte. Para pedidos de provincia, dirigirse al autor, Lavapiés, 22.

La mitad del importe de la venta se destina á los fondos de Su Santidad.

### LA PENINSULAR.

Habiendo llegado á esta subdireccion las liquidaciones de intereses vencidos en 30 de Junio último, los suscritores que las tenian pedidas pueden pasar á cobrar cuando tengan por conveniente. Santander 15 de Julio de 1867. 4-4



PILDORAS DEHAUT. — Esta nueva combinacion fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. — Al revés de otros purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoja, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los medicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no es tampoco un obstaculo, y cuando el mal exige, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado á suspenderlo antes de concluirlo. — Estas ventajas son tanto mas preciosas, cuanto que se trata de enfermedades serias, como tumores, obstrucciones, afecciones cutáneas, catarros, y muchas otras reputadas incurables, pero que ceden a una purgacion regular y reiterada por largo tiempo. Véase la Instruccion muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y America. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

En Santander, en las principales farmacias. La Agencia Franco-Española, en Madrid, 51, calle del Sordo, sirve los pedidos. (sáb.)

### Banco de Santander.

En junta general ordinaria de accionistas de este Banco, celebrada ayer, se acordó el reparto de un dividendo activo de 3 por 100 correspondiente á los beneficios obtenidos en el primer ejercicio semestral del corriente año, y en su consecuencia desde este dia queda abierto su pago durante las horas ordinarias de despacho.

Al efecto los señores accionistas deberán presentar el correspondiente extracto de inscripcion para la debida toma de razon, en virtud de lo cual se expedirán las órdenes de pago contra la caja del establecimiento.

Santander 16 de julio de 1867.—El Director gerente, Antonio del Diestro. 3-3

Este establecimiento ha acordado bajar á cuatro por ciento anual el tipo del interés para sus operaciones de descuento.

Santander 17 de julio de 1867.—El Secretario, Francisco A. de Alvear. 3-2

### A lcaidia constitucional de Santander.

El domingo 21 del actual á las doce de su mañana se rematará en las casas consistoriales de este ayuntamiento el arrendamiento de los artículos de consumo del pueblo de San Roman durante el año económico que dió principio el primer dia del mes actual y concluye en fin de junio de 1868.

Las personas que quieran hacer postura al expresado remate y deseen enterarse de las condiciones á que se halla sujeto, pueden pasar á la secretaría municipal, donde se les exhibirá el pliego de condiciones que se halla de manifiesto. Santander 13 de Julio de 1867.— Juan Pombo.

### Para Cádiz y Sevilla,

con escalas en Gijón, Rivadeo, Coruña, Carril, Vigo y Bayona. Saldrá de este puerto el 21 del corriente, si el tiempo no lo impide, el vapor español

### PERSEVERANCIA,

su capitán D. Silverio Cagial. Admite carga y pasajeros. Le despachan sus consignatarios los Sres. Perez y Garcia, Muelle, núm. 18, ó informarán los señores P. Larrinaga y compañía, lívera, núm. 13.